

**ORD.: N. ° 5638/2022.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información

**N° MU263T0005386**

**MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la Información.

**RECOLETA**, 25 de Agosto de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: TOMÁS JIMÉNEZ JIMÉNEZ - Censurado ley 19628**

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 01 de Agosto de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Requiero todos los documentos relativos a la fundación y desarrollo del barrio "el Salto". Razón del por qué se nombró así sus principales avenidas, cuándo se comenzó a construir, planos, qué había antes, etc. Principalmente de Av. Héroes de la Concepción, Av. Reina de Chile y Av. El Salto."* Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales (DOM), se da a conocer que el expediente municipal de la "Población Quintas residenciales El Salto", cuenta con la siguiente información:

1. Publicación de Diario Oficial de fecha 07.10.1957, donde el Ministerio de Obras Públicas, acoge los beneficios del Art. 1 de la Ley N° 11.904, que sustituye al Art. 37 del Decreto con Fuerza de Ley N° 224 de 1953. Se adjunta en formato PDF.
2. Documento de Recepción Final N° 149/64 de fecha 24.07.1964, que corresponde a la Recepción de la urbanización y edificación del loteo "Quintas Residenciales El Salto", ubicado entre las calles Hueles, Avda. Camino los Turistas, Centroamérica, avda. Circunvalación, Montaña San Cristóbal, Avda. Venezuela, Canteras, Avda. Las Canteras, Avda. El Salto, Calle Argentina. Se adjunta en formato PDF.
3. Planos de la población Quintas residenciales El Salto, que se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago N° 2214. Se adjunta en formato PDF.
4. Plano de la manzana N° 21 de la Población Quintas Residenciales El Salto, que se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago N° 2214-D. Se adjunta en formato PDF.
5. Plano de la manzana N° 21 de la Población Quintas residenciales El Salto, que se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago N° 2214-F. Se adjunta en formato PDF.
6. Plano de perfiles transversales de varias calles de la Población Quintas Residenciales El Salto. Se adjunta en formato PDF.
7. Plano de propiedad Compañía Seguros La Mundial Vida S.A. Se adjunta en formato PDF.
8. Plano de la manzana N° 23 de la Población Quintas Residenciales El Salto, que se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago N° 4642-B de fecha 10.01.1945. Se adjunta en formato PDF.
9. Plano de la manzana N° 17 de la Población Quintas Residenciales El Salto, que se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago N° 13995 de fecha 19.08.1963. Se adjunta en formato PDF.
10. Plano de la manzana N° 22 de la Población Quintas Residenciales El Salto, que se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago N° 2214-M. Se adjunta en formato PDF.
11. Plano proyecto Población "Camilo Saavedra M.", que se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago N° 19673 de fecha 02.12.1971. Se adjunta en formato PDF.
12. Decretos aprobatorios de subdivisiones de algunos lotes de la Población Quintas residenciales El Salto, se adjunta en formato PDF:

POBLACIÓN QUINTAS RESIDENCIALES EL SALTO			
DECRETOS	FECHA	MANZANA	SITIO
7	23.05.1953	PREDIO LA CANTERA	
11	27.05.1953	LOTEO PROPIEDAD COMPAÑÍA SEGUROS LA MUNDIAL VIDA S.A	
14	13.06.1960	5	165
15	13.06.1960	21	449
66	06.09.1960	26	505
96	25.02.1970	5	160
112	09.05.1967	11	320 EX.319
170	11.11.1963	15	405
175	20.11.1963	31	627
173	06.03.1957	15	405
247	01.08.1969	28	593 - 595
276	02.06.1952	22	505
279	25.06.1957	13	373
279	25.06.1957	27	568
356	11.10.1957	27	536
406	13.06.1964	5	170
419	03.01.1958	31	614
598	01.12.1958	HIJUELAS 6465 - 6466	
612	28.09.1962	12	355
641	14.02.1959	9	248
676	26.02.1965	28	571
705	01.07.1959	29	597
712	10.08.1955	22	464
722	23.08.1955	9	249
729	20.04.1965	1	27
735	08.09.1955	32	639
738	14.02.1963	17	444
740	18.08.1959	6	221
773	26.10.1955	15	415 - 416
773	26.10.1955	16	427 - 428 - 429
851	14.02.1956	HIJUELA 66	
886	19.03.1960	17	443

Se da a conocer que, buscado e indagado en las bases, no se encontró con antecedentes relativos a la fundación y desarrollo del barrio, ni nombramiento de las calles, por ende, no hay información que entregar con respecto a este punto.

Dada la cantidad de documentos, se realizó un link para su descarga:

[www.recoletatransparente.cl/solicitudes/RESP-SAI-5386.rar](http://www.recoletatransparente.cl/solicitudes/RESP-SAI-5386.rar)

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.*

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINA REPETTI LARA**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee